



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 3 6 6 3

Por la cual se hace un encargo de funciones

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que el Doctor **JUAN CAMILO FERRER TOBON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.558.619, Director de Gestión Ambiental ha solicitado permiso remunerado por los días 27 al 29 de abril de 2009.

Que por necesidades del servicio se hace necesario encargar al Ingeniero **GERMAN DARIO ALVAREZ LUCERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.703.774, Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, de las funciones del cargo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Ambiental, mientras dure el permiso del titular.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Encargar al Ingeniero **GERMAN DARIO ALVAREZ LUCERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.703.774, Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial, de las funciones del cargo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Gestión Ambiental, mientras dure el permiso del titular.

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 ABR 2009


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.

Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno 